

Durante el parto pueden producirse espontáneamente desgarros perineales, que en ocasiones afectan el esfínter anal. Cuando esto ocurre la mayor complicación que nos podemos encontrar es la incontinencia fecal. La reparación de la lesión tras el parto intenta prevenir la aparición de secuelas para que recuperes la normalidad a la hora de la defecación.

En el momento de volver a casa probablemente ya habrás hecho la primera defecación, si hasta entonces no has tenido problemas de incontinencia es posible que no los tengas más adelante.

En casa deberás seguir una dieta rica en fibra (kiwis, vegetales, cereales integrales,...) para evitar defecaciones traumáticas o dolorosas. Para ayudarte puedes tomar algún laxante suave,

como Plantaben® o Muciplasma®. Antes de tomar algún laxante que no se te haya indicado coméntalo con el médico. Además, para evitar que se infecte la lesión, debes hacer un tratamiento antibiótico durante una semana, el médico ya te indicará cual es el más apropiado en tu caso.

La visita postcuarentena la podrás realizar con tu ginecólogo de referencia, a no ser que exista alguna otra patología obstétrica que haga recomendable tu seguimiento en este centro. De todas maneras a las 6 semanas aproximadamente se te citará en este centro, en el dispensario de Clínica Perineal, para valorar tu evolución. Si antes tuvieses algún problema acude a Urgencias para poder valorarlo.



RECUPERACIÓN DE LAS LESIONES DEL ESFÍNTER ANAL EN EL POSTPARTO



Servicio de Ginecología y
Obstetricia